

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 27 de Abril del 2020

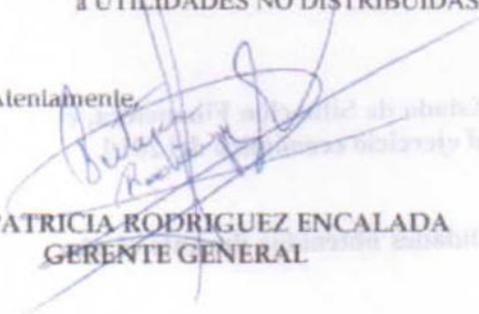
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROVIMEDIC S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2019.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- La compañía este año ha cumplido con las metas y objetivos perseguidos por la Administración, de tal manera que se obtuvo en el 2019 una utilidad antes de impuestos equivalente a US\$ 334.256,78.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico;
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- Mi recomendación para la utilidad bruta equivalente a US\$ 334.256,78, de ese valor deberá calcularse el 15% de los trabajadores correspondientes a US\$ 50.138,52 y hacer el pago del 25% del Impuesto a la Renta, para el cálculo de dicho tributo se considera el valor de US\$ 11.731,71 de Gastos No Deducibles siendo la base imponible, US\$ 295.849,97, generando por Impuesto a la Renta US\$ 73.962,49, cifra de la cual por las retenciones que se le ha efectuado a la empresa y que ascienden a US\$ 56.199,24, aplicando un crédito tributario de años anteriores por US\$ 4.424,11 y, por el crédito tributario generado por el impuesto a la salida de divisas del presente ejercicio US\$ 1.654,07 genera un valor a pagar por impuesto a la renta de la empresa de US\$ 11.685,07. Descontando los impuestos indicados, se obtiene la utilidad neta equivalente a US\$ 210.155,77, sugiero que este monto se destine a UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

Atentamente,


PATRICIA RODRIGUEZ ENCALADA
GERENTE GENERAL